

ÍNDICE

<i>Enrique Pato</i> Sobre el estudio del español de Venezuela y su caracterización actual	9
<i>Godsuno Chela-Flores</i> El español venezolano: anomalías históricas y lingüísticas y sus repercusiones sociocomunales	31
<i>Alexis Graindorge</i> La “esquiva” norma de Venezuela: algunas consideraciones recientes	61
<i>Enrique Obediente Sosa</i> El español de los Andes venezolanos.....	85
<i>Enrique Pato</i> Historia y caracterización general de la variedad guayanesa.....	107
<i>Laura Pérez Arreaza</i> El español de Venezuela en situación de contacto: el caso de los jóvenes de Montreal	133
<i>Jamelyn Wheeler y Manuel Díaz-Campos</i> La variación fonológica en el español venezolano	161
<i>Mercedes Sedano</i> Las construcciones con verbo <i>ser</i> focalizador	195
<i>Krístel Guirado</i> <i>Nada más (que) y más nada</i> : los operadores de exclusión como activadores de intensificación y atenuación en el habla de Caracas	225
<i>Irania Malaver Arguinzones</i> Caracterización sociodialectal de los adverbios en <i>-mente</i> en el habla caraqueña	255

<i>Consuelo González Díaz</i> Las expresiones de concreción y ejemplificación en el español hablado de Venezuela	285
<i>María José Gallucci</i> Las citas directas en el español de Caracas.....	319
<i>Alexandra Álvarez Muro e Irma Chumaceiro Arreaza</i> La cortesía verbal en el español de Venezuela como expresión de la cultura y la identidad.....	347
<i>Yarubi Sol Díaz Colmenares</i> Estimad@s amigxs: una mirada a los usos inclusivos en Twitter de Venezuela..	373
<i>José Alejandro Martínez-Lara</i> Léxico venezolano: análisis y propuesta metodológica desde el enfoque de la disponibilidad léxica	405
Sobre los autores	437

SOBRE EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL DE VENEZUELA Y SU CARACTERIZACIÓN ACTUAL

ENRIQUE PATO

1. Población y distribución geográfica de Venezuela

Según los datos del último censo oficial publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Venezuela contaba en 2011 con una población de 33 360 238 habitantes. Hoy en día el Banco Mundial estima que 28 709 947 personas viven en el país. La población urbana se acerca al 88 % (2021), con un 44 % de venezolanos que viven en barrios de tugurios. La tasa de alfabetización en personas mayores de 15 años es del 97 % (2016).

La división administrativa de Venezuela consta de un distrito capital (Caracas), 23 estados (Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, La Guaira —antiguo Vargas—, Yaracuy y Zulia, ver mapa 1) y una dependencia federal (cuya capital es Los Roques, con 72 islas). Las cinco ciudades más pobladas —con una densidad superior al millón de habitantes— son Caracas (2 956 813), Maracaibo (2 332 718), Valencia (1 619 470), Barquisimeto (1 240 714) y Maracay (1 229 520). A este respecto, no hay que olvidar que las grandes ciudades son siempre centros difusores de lengua. Por otro lado, el porcentaje de área selvática se estima en un 52,4 % del total del territorio (2020), una de las más altas de todo el continente americano.



Mapa 1. Estados de Venezuela

2. Los dialectos del español de Venezuela

Como indica Sedano (2001), el español de Venezuela, aunque presenta variación en las distintas regiones del país, “tiene como modelo fundamental el habla de Caracas”. Alvarado (1929, en Grases 1954) fue uno de los primeros autores en ofrecer una división dialectal de Venezuela, en la que distingue cuatro grandes zonas: Oriente, Occidente, Cordillera y los Llanos, a las que habría que sumar la zona Central. Años más tarde, Páez Urdaneta (1981) presenta una clasificación de siete variedades, que revisaremos más abajo. A su vez, Obregón (1981) propone otra división con cinco áreas: Centro, Suroccidente (Mérida y Táchira), Noroccidente (Maracaibo), Oriente (Nueva Esparta y Sucre) y Sur (Apure y Guárico). Por su parte, Obediente Sosa (1998, y en este mismo volumen), siguiendo a Rosenblat (1987), divide el país en tierras

altas (los Andes venezolanos) y tierras bajas (el resto de Venezuela); es decir, hay una división clara entre una norma andina y otra caribeña (véase también Mora 1996, Sedano 1998, Orozco/Díaz-Campos 2016, Chela-Flores 2017, y las oportunas puntualizaciones de Chela-Flores en este mismo volumen). Por último, Castro y Malaver Arguinzones (2016) han mostrado una división perceptiva de los dialectos del país. La disparidad en el número de variedades se debe a que los rasgos que se han empleado para cada una de estas clasificaciones no son los mismos: fonéticos, léxicos, histórico-geográficos, etnográficos y antropológicos. Para los efectos de esta monografía, dado que tiene en cuenta algunos rasgos gramaticales, además de los fonético-fonológicos y léxicos de otras propuestas, y porque respeta e incluye toda la geografía del país, creemos que la clasificación más completa es la siguiente (basada en Páez Urdaneta 1981). Para cada variedad se indican los estados, con sus respectivas capitales:

- Zuliano (marabino, occidental): Zulia (Maracaibo)¹.
- Andino (tachirense, gocho): Táchira (San Cristóbal), Mérida (Mérida), Trujillo (Trujillo) y algunas partes del estado Barinas.
- Guaro (centroccidental, larense): Carora, El Tocuyo (Lara).
- Llanero: Portuguesa (Guanare), Guárico (San Juan de los Morros), Cojedes (San Carlos), Apure (San Fernando de Apure) y Barinas (Barinas).
- Central (costeño, caraqueño): Distrito Federal (Caracas), Miranda (Los Teques), Carabobo (Valencia), Aragua (Maracay), Lara (Barquisimeto), Yaracuy (San Felipe), Falcón (Coro), La Guaira (La Guaira).
- Oriental (margariteño): Isla Margarita, Sucre (Cumaná), Monagas (Maturín), Anzoátegui (Barcelona), Nueva Esparta (La Asunción).
- Guayanés: Delta Amacuro (Tucupita), Bolívar (Ciudad Bolívar), Amazonas (Puerto Ayacucho).

¹ Una descripción reciente de la variedad zuliana puede verse en Pato/Casanova (2022).



Mapa 2. Dialectos del español de Venezuela

3. Principales rasgos gramaticales del español de Venezuela

Sin ánimo de ser exhaustivo, dado que el lector interesado puede profundizar en los trabajos que se han publicado de cada uno de los fenómenos gramaticales de esta variedad, recogidos en la revisión de Montes Giraldo *et al.* (1999) y en las 4674 referencias incluidas en el trabajo de Rivas Dugarte *et al.* (2013), a continuación, se presentan algunas de las características gramaticales más notorias del español de Venezuela. Dejamos la revisión de los rasgos fonético-fonológicos, ya que se pueden consultar en varios de los últimos trabajos publicados sobre esta variedad (Orozco/Díaz-Campos 2016, Wheeler/Díaz-Campos en este mismo volumen) y léxico-semánticos (entre otros, Tejera 1993, Núñez/Pérez 1994, Pérez 2013). Para ello, seguimos de cerca los estudios que figuran en las referencias finales, así como la gramática de Sedano (2011) y las notas que se recogen en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009) sobre este país.

Lo primero que hay que mencionar, desde el punto de vista morfológico, es que el español de Venezuela hace uso intenso de varios sufijos para

crear sustantivos y adjetivos. Entre ellos destacan los siguientes: i) adjetivos en *-oso*, como *elegantoso* (‘algo elegante’; ‘persona que causa molestia o es difícil de tratar’), *lechoso* (‘suertero’) y *maloso* (‘que no es malo del todo’); ii) sustantivos femeninos en *-era*, como *calentera* (‘indignación’), *creespera* (‘cabellera ondulada y abundante’), *cluequera* (‘afecto intenso, especialmente hacia los niños’), *vaciladera* (‘tomar el pelo’), *mariquera* (‘conducta que denota indecisión, capricho o cobardía’), *chivera* (‘establecimiento donde se compran y venden artículos usados’) y *arrechera* (‘indignación violenta’); iii) sustantivos y adjetivos masculinos en *-ero* (este es el sufijo que más destaca Sedano 2011: 130), como *sangrero* (‘cantidad grande de sangre’), *desespero* (‘desesperanza’; ‘impaciencia’), *realero* (‘cantidad grande de dinero’), *rulettero* (‘conductor de automóviles de alquiler que trabaja ilegalmente’), *bastonero* (‘rufián’), *refistolero* (‘persona amiga de novedades’), *lenguetero* (‘chismoso’), *datero* (‘persona que suministra datos o información’), *sobrancero* (‘que excede en tamaño, cantidad o peso’), *reposero* (‘persona que con frecuencia disfruta de permisos, descansos o licencias para ausentarse del trabajo’), *golillero* (‘persona inclinada a obtener las cosas gratuitamente’), *machetero* (‘hombre inculto y violento’) y *burrero* (‘cosa basta, grosera’); iv) sustantivos femeninos en *-ción*, como *regimentación* (‘régimen; conjunto de normas’) y *dormición* (‘adormecimiento de alguna parte del cuerpo; somnolencia’); v) sustantivos y adjetivos masculinos en *-ón*, como *zancón* (‘dicho de un traje, demasiado corto’), *hambrazón* (‘hambre excesiva’), *coñamentazón* (‘paliza’; ‘pelea callejera’), *reilón* (‘persona que se ríe mucho’), *hombrón* (‘hombre valiente y esforzado’), *raspazón* (‘despido, recorte’), *echón* (‘presumido’), *palazón* (‘ingestión excesiva de bebidas alcohólicas’), y algunos femeninos como *negramentazón* (‘conjunto de personas de raza negra’) y *dormilón* (‘camisa de dormir de mujer’); vi) adjetivos en *-ado*, como *nariceado* (‘obligado a hacer algo’), *arrosquetado* (‘de piel morena, de color canela o sonrosado’), *copado* (‘sobrecargado de trabajo’), *tostado* (‘de poco juicio e imprudente’), *cuatriboleado* (‘fuerte, decidido’) y *aporreado* (‘persona físicamente agotada’); y vii) sustantivos femeninos en *-ada*, como *gentarada* (‘multitud de gente’), *-menta*, como *perramenta* (‘grupo numeroso de perros’) y *-eza*, como *maluqueza* (de *maluco*); así como sustantivos masculinos en *-azo*, como *arepazo* (‘golpe dado con la mano’), y *-aje*, como *perraje* (‘gente de condición social humilde’).

Entre los prefijos destacan los sustantivos masculinos en *auto-*, como *autobusete* (‘microbús’) y *automercado* (‘supermercado’).

Otros sustantivos y adjetivos de interés son *tracaleo* (de *tracalear*, ‘hacer trampas’), *guabineo* (de *guabinear*, ‘huir de las situaciones difíciles’), *repele* (de *repelar*, ‘resto’), *gastivo* (de *gastar*, ‘derrochador’), *jalador* (de *jalar*, ‘adulador’), *pupitrazo* (de *pupitre* ‘protesta estudiantil’) y *computista* (‘técnico o estudiante de computación’).

En cuanto a la formación de palabras, los patrones más empleados son: i) A+N, como *buenamoza* (‘mujer apuesta y bien parecida’), *buenmozo* (‘hombre de buena presencia y bien parecido’) y *pitiyanqui* (de *petit* y *yanqui*, ‘imitador del estadounidense’); ii) N+A, como *pelizorrero* (‘sospechoso’; ‘peligroso’); y iii) V+N, como *guardacamisa* (‘prenda interior’), *pasapalo* (‘bocado ligero que acompaña a una bebida’), *pisapasito* (‘persona que actúa con malicia y solapadamente’) y *ruedapelota* (‘escarabajo’).

El género femenino de algunos sustantivos es analógico (+ *-a*), como en *venada* (‘hembra del venado’), *tigra*, *liendra* o *actora*. En cuanto a la negación, presenta algunas formas coloquiales, la mayoría de origen metafórico, como *naiboa* (‘no’, ‘nada’), *míi, ni amarrado (a), ni matao (a) o a balazos*.

Por lo que respecta a los verbos, cabe mencionar los terminados en *-izar/-uzar*, como *liderizar* (‘liderar’) y *atapuzar* (‘llenar algo en exceso y apretadamente’), así como los verbos en *-ear*, como *manguarear* (‘malgastar el tiempo sin hacer nada’), *caribear* (‘ejercer dominio sobre alguien’; ‘engañar con astucia o picardía’), *curucutear* (‘hurgar en cosas propias o ajenas’), *taparear* (‘ocultar o encubrir un asunto’), *pescuecear* (‘buscar con astucia una posición política’), *tracalear* (‘engañar o estafar’) y *matear* (‘actuar apresuradamente’). Entre los verbos pronominales podemos mencionar *papelonear(se)* (‘confundirse, enredarse al hablar o al actuar’; ‘acobardarse’) y los parasintéticos (*en-N-ear*) *empeparse* (‘enamorarse intensamente de una mujer’), *enguayabarse* (‘sentir nostalgia por una persona o un lugar’), *embromarse* (‘molestarse’), *empavarse* (‘dar o tener mala suerte’) y *encamburarse* (‘encumbrarse por razones partidistas o de amistad’).

En todos los niveles socioeconómicos se registra la terminación *-s* en la segunda persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo (*tú saliste_s*). Por otro lado, en el habla popular y en el registro conversacional (especialmente en la zona andina) se suprime la *-s-* en la segunda persona de plural del pretérito perfecto simple (*vos perdistes* > *vos perdites*). El uso de las formas en *-ra* es otro de los rasgos compartidos con otras variedades americanas, especialmente en la apódosis condicional “en la lengua popular”. El empleo de *deber de + infinitivo* con sentido de obligación (*Lo que se debe de*